

RECURSOS NATURALES Y LA GEOPOLÍTICA DE LA INTEGRACIÓN SUDAMERICANA



La Universidad
de postgrado
del Estado

RECURSOS NATURALES Y LA GEOPOLÍTICA DE LA INTEGRACIÓN SUDAMERICANA

MÓNICA BRUCKMANN

PRÓLOGO DE
THEOTONIO DOS SANTOS



La Universidad
de postgrado
del Estado

Primera Edición, 2012

333.7

B8884r

Bruckmann, Mónica

RECURSOS NATURALES Y LA GEOPOLÍTICA DE LA INTEGRACIÓN
SUDAMERICANA / Bruckmann, Mónica. — 1ª ed. — Quito:
Editorial IAEN, 2012.

108 p.; 15 X 21 cms

ISBN: 978-9942-9906-4-8

1. RECURSOS NATURALES 2. GEOPOLÍTICA 3. ECONOMÍA
INTERNACIONAL 4. AMÉRICA DEL SUR I. TÍTULO

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

DECANATO GENERAL DE INVESTIGACIÓN

Av. Amazonas N37-271 y Villalengua esq.

Edificio administrativo, 5to. piso

Telf: (593) 02 382 9900, ext. 312

www.iaen.edu.ec

Información: editorial@iaen.edu.ec

Dirección editorial: Juan Guijarro

Maqueta y diagramación: David Rivera Vargas

Diseño portada: David Rivera Vargas

Impresión: Imprenta Mariscal

Quito - Ecuador, 2012



Índice

Prólogo 9

Introducción 13

1. Recursos naturales y proceso civilizatorio 15
 2. Ciclos tecnológicos y recursos naturales:
una discusión estratégica 23
 3. Ciclo de minerales y etapas de desarrollo 29
 4. La financiarización de los recursos naturales 31
 5. Pensamiento estratégico: hegemonías y emancipaciones 33
 6. Minerales estratégicos y vulnerabilidad de EE.UU. 43
 7. América Latina como fuente de minerales estratégicos 49
 8. La importancia estratégica del litio 53
 9. La emergencia de la China:
reOrientando la economía mundial 61
 10. La emergencia de China como gran consumidor
y productor mundial de minerales 67
 11. El desarrollo de China en perspectiva de los
ciclos económicos de minerales estratégicos 69
 12. América Latina y la disputa global
por minerales estratégicos 77
 13. La política china para América Latina y el Caribe 83
- Conclusiones 93
- Anexos 97
- Bibliografía 103

Prólogo

El trabajo que el lector va a tener la oportunidad de leer ciertamente no lo dejará indiferente. Estudia un viejo tema con ojos profundamente actualizados y nos revela la dimensión de nuestro dilema histórico. Somos una región de gran riqueza natural que podría garantizar a nuestros pueblos una existencia altamente comfortable. Sin embargo, esta realidad atrae las ambiciones de poderosas fuerzas internacionales que prefieren apoyar las minorías nacionales con las cuales puede negociar la explotación brutal de estos recursos con costos humanos y ambientales terribles.

Las poblaciones sometidas a esta poderosa alianza de intereses ha luchado durante siglos contra esta situación alcanzando victorias parciales, que se ven siempre confrontadas por nuevas estrategias de los poderes mundiales que buscan restablecer las condiciones de sobreexplotación de los trabajadores y de subutilización de las capacidades de todos sus habitantes.

La autora nos llama la atención en torno a una nueva situación mundial que crea condiciones más favorables para la plena utilización de estos fantásticos recursos naturales y, al mismo tiempo, despierta las ambiciones de los centros de poder mundial que buscan garantizar el uso de estos recursos naturales en los términos históricamente utilizados con consecuencias extremadamente negativas para los pueblos de la región.

Desde el lado de las dimensiones favorables que se arman en nuestro horizonte está la culminación de una amplia lucha por establecer condiciones democráticas en países que vivieron una fase histórica de regímenes dictatoriales al servicio de la alianza entre los intereses del centro de la economía mundial y las minorías nacionales que se benefician de la sobreexplotación de las mayorías trabajadoras nacionales. Estas victorias democráticas traen consigo la voluntad de reforzar Estados nacionales poderosos, capaces de asegurar la plena soberanía sobre estos recursos naturales y su utilización a servicio de estas mayorías. Democracia y soberanía nacional se alían a las aspiraciones de igualdad social y pleno desarrollo de las potencialidades de las poblaciones locales y nacionales, que se reflejan en crecientes impulsos hacia políticas sociales en búsqueda de más igualdad social, desarrollo sustentable, desarrollo científico y tecnológico.

Para disgusto de estas minorías nacionales oligárquicas, la concepción de soberanía nacional de las grandes mayorías populares se articula con la voluntad de unirse regionalmente para disponer de más fuerza de negociación en una economía mundial dominada por las alianzas entre los poderosos. Se abre así un período de movilizaciones democráticas que refuerzan los ideales integracionistas de una región que estuvo unida hace 5.000 años en la creación de la civilización Caral, descubierta arqueológicamente en 1995 y cuyo polo se sitúa en parte del territorio que hoy pertenece al Perú y fue aprobada en 2009 por la UNESCO como patrimonio de la humanidad.

Democracia para estos pueblos no es una conquista liberal sino una afirmación de comunidades, etnias, pueblos, vastas organizaciones sociales que se afirman con sus valores propios dentro de una institucionalidad democrática nueva, con autores sociales nuevos, una subjetividad propia y un proyecto propio que busca imponerse en un ambiente a ella adversos. Para desesperación de los poderosos sus planes de dominio y explotación salvaje de nuestros recursos naturales se confrontan con la reacción de estos pueblos unidos en comunidades, regiones, organización y concientización crecientes.

Este libro hace un balance cuidadoso del potencial de los recursos naturales en el campo de la minería y destaca la importancia estratégica del agua. En el estado actual del conocimiento científico, se puede concluir que el centro del sistema mundial actual, particularmente EE.UU., es profundamente dependiente de los recursos naturales latinoamericanos. Una visión de los ciclos tecnológicos que comandan la demanda futura de los varios materiales y del agua disponible del mundo apunta hacia una profundización de esta dependencia.

Mónica Bruckmann nos muestra las implicaciones estratégicas de esta situación, sobre todo para los EE.UU., que considera el acceso a estos bienes como una cuestión de seguridad nacional. Esto anuncia un movimiento militar creciente en dirección a las fuentes de minerales y de agua en América Latina, que sorprenderá al lector al revisar el impresionante trabajo empírico de la autora.

El libro que usted tiene en sus manos aborda gran parte de esta temática pero es necesario considerar que la investigación de la autora no se agota en el presente libro. En su tesis doctoral, defendida en 2011 en la Universidad Federal Fluminense (UFF) en Brasil, ella profundiza en el análisis de las consecuencias de estos cambios para las ciencias sociales y para el pensamiento político de la región. Estos trabajos deben presentarse en

nuevas publicaciones que se articulan con los esfuerzos de otros estudiosos de la región y del mundo que trabajan cada vez más sistemáticamente en la búsqueda de producir un conocimiento científico articulado a las luchas populares de una sociedad civil emergente fuera de los padrones del liberalismo europeo o norteamericano, pero teniendo a su disposición una experiencia milenaria de organización social que las pretensiones exclusivistas y racistas ocultas en los ideales del iluminismo y de su noción ideológica del progreso buscaron anular y asimismo destruir. La participación de la autora en la dirección de la Cátedra y Red de la UNESCO y de la Universidad de las Naciones Unidas sobre Economía Global y Desarrollo Sostenible (REGGEN) le permitió dialogar con la vanguardia del pensamiento social contemporáneo. Parte de este trabajo se reflejó en el equipo que trabajó con el *Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada* (IPEA, Brasil) en un proyecto sobre Gobernanza Global e Integración Sudamericana, del cual forman parte, en gran medida, los materiales utilizados en el presente libro.

Estimados lectores, estas cuartillas que siguen son solamente el «apetitivo» de un delicioso manjar que les ofrece una peruana, asentada fuertemente en Brasil, con profundos buceos por los mares de la cultura latinoamericana y un conocimiento muy articulado del pensamiento y la realidad internacional vistas con ojos posteriores a la versión burguesa del mundo, lo que los lectores podrán apreciar cuando naveguen en sus capítulos de análisis de la importancia de la emergencia de China y de las fuerzas que se aliaron en Bandung en 1955 para oponerse a una hegemonía occidental que se pretendía absoluta, así como su reflejo en las concepciones de la integración sudamericana.

Y más aún, Mónica Bruckmann representa toda una corriente de pensamiento cuyos trabajos anuncian una verdadera revolución en el pensamiento social contemporáneo. Es solo vivir para ver...

Theotonio dos Santos

PRESIDENTE DE LA CÁTEDRA Y RED DE LA UNESCO,
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA ONU SOBRE ECONOMÍA
GLOBAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE
PROFESOR EMÉRITO DE LA UNIVERSIDAD FEDERAL FLUMINENSE EN BRASIL

Introducción

América del Sur vive importantes procesos de integración regional que buscan superar el ámbito del intercambio comercial y la regulación tarifaria para promover una integración de largo plazo de carácter económico, político, cultural, educacional, de infraestructura, etc. En este contexto, se retoma el debate sobre el desarrollo, no solo en el ámbito nacional sino como proyecto regional. La discusión sobre temas clave como soberanía, recursos naturales e hidro-energéticos, preservación de la biodiversidad y los recursos bio-genéticos, la Amazonía como área de preservación y de disputa, se colocan en el centro del debate político en la compleja coyuntura latinoamericana contemporánea.

Por su condición de país continental y amazónico, por la importancia relativa de su PIB y por su dimensión poblacional, Brasil desempeña un rol fundamental en el desarrollo de los procesos de integración en América del Sur. La consolidación de un liderazgo regional coloca a Brasil en una posición clave respecto a los intereses hegemónicos de EE.UU. en el continente, creando un espacio complejo de intereses geopolíticos que se desdoblan en múltiples implicaciones económicas, políticas y sociales.

La disputa global por los recursos naturales, y su gestión económica y científica, abre un amplio campo de intereses en conflicto en la región evidenciando, por lo menos, dos proyectos en choque: la afirmación de la soberanía como base para el desarrollo nacional e integración regional y la reorganización de los intereses hegemónicos de EE.UU. en el continente, que encuentra en los tratados bilaterales de libre comercio uno de sus principales instrumentos para debilitar los primeros.

La presente investigación se propone contribuir a la construcción de una visión estratégica de los recursos naturales, específicamente de los minerales no combustibles, en la geopolítica de la integración latinoamericana y sudamericana, incorporando en el análisis los intereses en disputa en el continente. Estudiamos la problemática regional a partir de una visión global del capitalismo contemporáneo como construcción social y económica pero también como acumulación histórica. Este enfoque se articula a los esfuerzos de construir un paradigma de análisis político desde una perspectiva histórica de larga duración, al mismo tiempo que busca ofrecer subsidios para la elaboración de política públicas y la construcción de escenarios prospectivos.

Recursos naturales y proceso civilizatorio

Una de las características más distintivas de nuestro tiempo es la creciente importancia de los recursos naturales en función de su utilización, a partir de los avances científicos y tecnológicos producto de un conocimiento cada vez más profundo de la materia, la naturaleza y la vida. Al mismo tiempo, estos avances científicos convierten a la naturaleza en un campo de su propia aplicación. De esta forma, la relación entre recursos naturales y desarrollo científico adquiere una articulación cada vez mayor.

La apropiación de la naturaleza no está referida únicamente a la apropiación de materias primas, *commodities*, minerales estratégicos, agua dulce, etc., sino también a la capacidad de producir conocimiento y desarrollo científico y tecnológico a partir de una mayor comprensión de la materia, de la vida, de los ecosistemas y de la biogenética. Las nuevas ciencias, que han alcanzado enormes avances durante las últimas décadas, son producto de este conocimiento creciente de la naturaleza y del cosmos. Sin embargo, muchas de ellas están aún en sus inicios. Se espera, durante los próximos años, que las investigaciones en marcha produzcan resultados científicos de gran envergadura, capaces, inclusive, de cambiar radicalmente la sociedad humana y su civilización. Estamos frente a la perspectiva no solo de transformaciones profundas de la naturaleza, sino de la inminente creación de nuevas formas de vida en el planeta.¹

Este proceso no puede ser entendido, en su dinámica más compleja, fuera de las estructuras de poder económico y político a nivel mundial, regional y local. El desarrollo tecnológico está condicionado y manipulado por estas estructuras de poder, que politizan la naturaleza en función de sus objetivos. La enorme acumulación histórica de conocimiento se convierte en un instrumento de dominación extremadamente poderoso.

El sistema mundial basado en la división internacional del trabajo entre las zonas industriales y manufactureras y los países productores de ma-

1 La creación de una nueva bacteria sintética anunciada en mayo de 2010 por el científico Craig Venter abre una nueva era en la investigación científica sobre genoma y la capacidad de la ciencia de crear artificialmente nuevos micro organismos para los fines más diversos.

terias primas, minerales estratégicos y productos agrícolas, consolidó el poder hegemónico de los países centrales y su dominio en relación a las zonas periféricas o dependientes y los espacios económicos que ocuparon una posición de semi-periferia. Así, la elaboración industrial de las materias primas que exportaban los países periféricos tendió a ser la menor posible, consolidando y ampliando la dependencia económica, pero también la dependencia científica y tecnológica de estas regiones (Dos Santos, 2002).

La disputa global por recursos minerales, recursos energéticos, gestión de la biodiversidad, del agua y de los ecosistemas de cara a las nuevas ciencias, se desdobra en múltiples dimensiones políticas, económicas y militares. Sin el desarrollo de un pensamiento estratégico que se afirme en el principio de la soberanía y en una visión de futuro de largo plazo, los países latinoamericanos y la comunidad de países en proceso de integración tienen menos condiciones de hacer frente a las enormes presiones generadas por esta situación de disputa, donde está en juego, en última instancia, capacidad de re-organización de proyectos hegemónicos y la emergencia de proyectos contra-hegemónicos. Es claro que este conflicto de intereses tiene como telón de fondo visiones societarias y proyectos civilizatorios en choque.

El proceso de «destrucción creadora» al que se refería Joseph Schumpeter, entendido como la capacidad intrínseca del capitalismo para crear nuevas estructuras tecnológicas y económicas destruyendo las antiguas, al mismo tiempo que produjo avances científicos y tecnológicos sin precedentes en la historia de la humanidad, produjo también amenazas sin precedentes de destruir el propio planeta y la civilización humana. Así, la gran capacidad creadora del capitalismo encuentra sus límites en la amenaza de su propia destrucción.

Esto lleva a una necesidad vital de redefinición de la relación hombre-naturaleza, que se expresa en una nueva visión del mundo y del uso y gestión de sus recursos naturales, al mismo tiempo que recupera de una visión humanista que coloca como principal objetivo económico y social el pleno desarrollo del ser humano.

En América Latina este proceso está en marcha, a partir de fuerzas sociales y políticas profundamente comprometidas con la preservación de la naturaleza y el uso de sus recursos a partir de los intereses y necesidades de los pueblos, postura que corresponde a una visión civilizatoria de los pueblos originarios del continente. Como ejemplos podemos citar el movimiento indígena que ha demostrado una gran capacidad de movilización

y articulación política, las fuerzas progresistas y de izquierda y los ambientalistas y ecosocialistas empeñados en vincular el desarrollo del socialismo a una nueva visión ecológica y de sustentabilidad.

El movimiento ecosocialista² propone una reorganización del modo de producción capitalista a partir de nuevos paradigmas basados en las necesidades reales de la población y la preservación de la naturaleza y el medio ambiente, a través de una economía socialista de transición. Michael Löwy y Frei Beto resumen el ideario ecosocialista de la siguiente manera:

Desde el punto de vista de los ecosocialistas se vuelve necesaria una reorganización del modo de producción y de consumo en su conjunto, basada en criterios que vayan más allá del mercado capitalista: las necesidades reales de la población y la protección al medio ambiente. Esto significa una economía de transición hacia el socialismo, donde la propia población, y no las «leyes del mercado» o un Buró Político autoritario, deciden, democráticamente, las prioridades y las inversiones (Löwy y Beto, 2009; trad. propia del original en inglés).

Esta transición significa una ruptura con la ideología productivista del progreso, orientándose hacia un nuevo modo de producción que tiene por objetivo una nueva civilización, basada en principios de igualdad, solidaridad, democracia; y en un modo alternativo de vida que busque reorientar los hábitos de consumo en el planeta. Esta propuesta considera las luchas populares, los sindicatos, los campesinos, los movimientos indígenas, las comunidades eclesíásticas de base, las comunidades negras, como sujetos y espacios de movilización y construcción de una civilización poscapitalista.

El ecosocialismo, como corriente de pensamiento, se aproxima a las formulaciones de la teología la liberación y del marxismo. Incorpora aportes de pensadores como Manuel Sacristán, Raymond Williams, Rudolf Bahro, André Gorz; así como las contribuciones de James O'Connor, Barry Commoner, John Bellamy Foster, Joel Kovel, Joan Martínez-Allier, Francisco Fernández Buey, Jorge Riechman, Jean-Paul Déléage, Jean-Marie Harribeu, Elmar Altvater, Frieder Otto Wolf, entre otros (Löwy, 2006).

Desde otra praxis política, el movimiento indígena latinoamericano se ha constituido en una de las fuerzas sociales más activas y movilizadoras en la lucha por la defensa de la Pachamama, o «madre tierra» en quichua,

2 Para mayores detalles sobre el ecosocialismo, véase el trabajo de Michael Löwy y Frei Beto, presentado en el Foro Social Mundial en Belén de Para 2009, con el título de «Ecosocialism and Spirituality».

la preservación del medio ambiente y el uso sustentable de los recursos naturales. La Conferencia de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, realizada en Cochabamba (Bolivia), en abril de 2010, así lo demuestra. Después de los escasos resultados de 15ª Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en Copenhague, a fines de 2009, que no consiguió llegar a ningún acuerdo serio sobre la reducción de gases de efecto invernadero en el mundo, ni en relación al futuro del protocolo de Kyoto, la convocatoria del presidente Evo Morales consiguió movilizar más a 30 mil activistas, ambientalistas, miembros de movimientos sociales, líderes sociales y políticos e intelectuales del mundo que se reunieron en la ciudad de Tiquiyapa para discutir no solo los efectos de cambio climático, sino también sus causas. Animados a por el mensaje inaugural del presidente Morales: «El capitalismo es sinónimo de inanición, el capitalismo es sinónimo de desigualdad, es sinónimo de destrucción de la madre Tierra. O muere el capitalismo o muere la Tierra», la Cumbre de Cochabamba propuso la creación de un Tribunal Internacional de Justicia Climática, con el objetivo articular un espacio de actuación y movilización de la sociedad civil y los movimientos populares en defensa de la naturaleza y el medio ambiente.

Esta posición de vanguardia planetaria, en la que se colocó el movimiento indígena latinoamericano al conducir una reunión global para discutir uno de los mayores problemas que afectan el mundo contemporáneo, no se explica únicamente a través de la capacidad de articulación y creciente poder de presión política que el movimiento alter-mundialista ha desarrollado durante las últimas décadas. Desde la cosmovisión y la praxis indígena, la preservación del medio ambiente corresponde a una postura civilizatoria, que se expresa en una visión del mundo y una forma particular de vivir en él. Esta cosmovisión coloca, como principio fundamental, el cuidado y la conservación de la «madre tierra», del espacio donde, como ellos dicen, «la vida se crea y se re-crea». Desde esta perspectiva, defender la preservación de la tierra y de la naturaleza significa defender la propia vida. El espíritu de Cochabamba refleja claramente esta visión milenaria del mundo.

Los procesos políticos en curso en Ecuador y Bolivia representan, en nuestra opinión, los casos más avanzados de redefinición del papel de la naturaleza, del medio ambiente y de los recursos naturales en el desarrollo social y económico de estos países, que se expresan en una refundación del Estado y un nuevo pacto constitucional. Las Constituciones Plurinacionales, elaboradas y colocadas en vigencia recientemente en ambos países, plantean un nuevo marco legal que coloca a la naturaleza como sujeto

de derechos, representados por cualquier ciudadano que considere que éstos están siendo vulnerados.

La Constitución del Ecuador, en su preámbulo más general señala que «la naturaleza o Pacha Mama, de la que somos parte y que es vital para nuestra existencia» es el espacio donde se construye «una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía para alcanzar el buen vivir, el *sumak kawsay*». En el artículo 71 del mismo documento, se señala:

La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos [...]. Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza.

El principio filosófico indígena del *sumak kawsay*, o «buen vivir» en quichua, significa, sobre todo, una relación de respeto y armonía con la naturaleza, que garantice a la población «un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, sostenible y sustentable». Así, el Estado ecuatoriano asume constitucionalmente el compromiso de preservar el medio ambiente, la conservación de los ecosistemas, y la protección de todos los elementos que lo conforman, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país (ver la Constitución de la República del Ecuador, art. 395, No. 1).

El significado del «buen vivir» trasciende la visión económica de la tierra como medio de producción, para colocarla en el lugar del espacio territorial donde la vida ocurre, donde se entrelazan la memoria colectiva de los pueblos y la historia de las civilizaciones originarias, cuyo largo proceso todavía continúan marcando la vida cotidiana de las comunidades indígenas y campesinas de América Latina. Así, se establece una relación profunda entre la comunidad y la tierra, entre el hombre y la naturaleza, respaldada por las Constituciones de Ecuador y Bolivia, cuando reconocen la integralidad del territorio indígena y el derecho al uso y aprovechamiento de los recursos naturales de estos territorios, así como el derecho a consulta y participación de los pueblos indígenas en la gestión de la explotación de los recursos naturales.

Este marco legal crea condiciones para construir mecanismos de gestión social de los recursos naturales, lo que seguramente permitirá también disminuir enormemente la tensión creada por las prácticas de violencia y expulsión de las poblaciones locales, generalmente indígenas, de los territorios productores de recursos naturales. Estos conflictos adquieren

una dimensión cada vez más violenta, en un proceso donde la disputa por los recursos naturales se apoya cada vez más en una política de militarización de los territorios.

Vale recordar las consecuencias trágicas de la intervención militar de las fuerzas armadas peruanas en la disolución de una protesta popular pacífica protagonizada por los indígenas amazónicos en la región de Bagua: doce meses de protestas bajo la dirección de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDISEP) para exigir la derogatoria de decretos legislativos puestos en vigencia por el presidente Alan García, que permitían la mercantilización de territorios indígenas y campesinos para explotación de petróleo, gas y minerales, y una propuesta de una mesa de negociación con el gobierno hecha por la AIDISEP fueron respondidas con la instauración del estado de emergencia y la intervención de las fuerzas armadas para el desalojo de indígenas que bloqueaban las rutas de acceso a la región de Bagua el 5 de junio de 2009. Como resultado de esta intervención murieron 10 civiles y 24 policías. Investigaciones posteriores y un proceso abierto por la procuraduría contra dieciséis oficiales (entre los cuales figuraban dos generales) indican el uso desproporcionado de la fuerza, mientras que «los indígenas solo usaron para su defensa armas rudimentarias (lanzas) de uso común, objetos contundentes como piedras y palos» (Bruckman, 2009: 14).

Este no es un hecho aislado. En el caso peruano, el loteamiento de la Amazonía peruana para exploración y explotación de petróleo y gas a través de concesiones de largo plazo a empresas transnacionales, que se elevó del 15% de la superficie amazónica en 2004 al 75% en 2008 (según datos oficiales de Perúpetro), estuvo acompañada de una creciente presencia militar de EE.UU. en el territorio peruano: 43.779 militares estadounidenses ingresaron al Perú en 2004; 12.511 militares ingresaron en 2006; 5.117 en 2007 y 5.516 en 2008. Entre 2003 y 2010 ingresaron un total de 87.516 militares estadounidenses, con una permanencia media de 12 a 67 días por cada ingreso, para realizar ejercicios de entrenamiento militar en mar, suelo y ríos; entrenamiento anti-subversivo y de inteligencia en conjunto con las fuerzas armadas y policiales del Perú y ejercicios de reconocimiento de terreno en zonas de alto conflicto social.³ De esta manera, los desplazamientos militares se dirigieron hacia regiones estratégicas de control de la cuenca amazónica y sus principales ríos afluentes; los principales puer-

3 Estas estadísticas son de elaboración propia a partir de los decretos legislativos de *Autorización de Ingreso de Personal Militar Extranjero al Territorio Peruano*, disponibles en la base de datos del Congreso Peruano.

tos peruanos (Callao, Salaverry, Paita, Chimbote e Ilo), desde donde se embarca el petróleo, gas y minerales que el país exporta, y las regiones de alto conflicto social y de protesta (como el Valle del río Apurímac y Ene, conocido como VRAE). No es novedad que la VI Flota de los EE.UU. usa los puertos peruanos como centro operativo en la costa del Pacífico de América del Sur, para abastecer sus navíos y para el descanso de sus tropas.

Otro aspecto importante en estas nuevas Constituciones es la visión estratégica en relación a los recursos naturales, colocando énfasis especial en los minerales, recursos genéticos y biogenéticos, y las fuentes de agua dulce. En el caso de Bolivia, se incluye entre los minerales estratégicos el litio, respecto del cual este país tiene casi el 98% de las reservas mundiales y que, como mostraremos más adelante, representa la materia prima para lo que puede ser un cambio en el patrón energético en el área de transporte, al ser usado en la fabricación de baterías recargables para una nueva tecnología de vehículos.

La declaración constitucional de soberanía sobre los recursos naturales se coloca como elemento central para regular la administración y la gestión de los Estados Plurinacionales sobre la extracción e industrialización de los mismos. Se incluyen artículos específicos sobre la participación mínima del Estado en la propiedad de las empresas o proyectos de exploración y explotación de recursos naturales, sobre la necesidad de regular el pago de *royalties* por la extracción de minerales, así como la protección de los registros y patentes del patrimonio genético.

Las principales políticas promovidas a partir de las Constituciones Plurinacionales, además de las ya mencionadas, pueden resumirse en los siguientes aspectos:

- Garantizar el control del Estado sobre la cadena productiva de los recursos naturales estratégicos: dirección de la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización (ver art. 351 de la Constitución Política de Bolivia);
- Garantizar la participación del Estado en los beneficios del aprovechamiento de los recursos naturales en proporción no menor a los de las empresas que los explotan (ver art. 408 de la Constitución del Ecuador);
- La protección del conocimiento y la propiedad intelectual sobre los productos obtenidos a partir del conocimiento colectivo asociado a la biodiversidad nacional, medicina tradicional, etc. (ver arts. 30 y 381 de la Constitución Política de Bolivia y el art. 402 de la Constitución del Ecuador);

- Promover la industrialización de los recursos naturales para superar la dependencia de la exportación de materias primas (ver arts. 311 y 319 de la Constitución Política de Bolivia);
- Garantizar y promover la gestión social de los recursos naturales (ver arts. 343, 349, 351 de la Constitución Política de Bolivia y art. 395 de la Constitución del Ecuador).

La cuestión ecológica y la soberanía sobre los recursos naturales asumen así un carácter radical y crean condiciones para una reapropiación social de la naturaleza, dentro del contexto de un proceso civilizatorio que aproxima los pueblos originarios de América Latina a los demás pueblos del mundo, para conformar lo que Theotonio dos Santos ha llamado «civilización planetaria», que tendrá que fundarse en una política de desarrollo global y sustentado de la humanidad, incorporando el poder del conocimiento de los varios pueblos y regiones. Así, «las formas de adaptación a las condiciones ecológicas e históricas que las varias culturas y civilizaciones desarrollaron deben ser respetadas para producir un verdadero conocimiento universal» (Santos, 2002: 5).

De esta manera la gestión social, económica y científica de los recursos naturales asume un rol fundamental en el proceso civilizatorio de la humanidad y en la reestructuración del capitalismo mundial, que desarrolla diferentes estrategias desde el centro, desde las potencias emergentes y desde los países productores de materias primas.